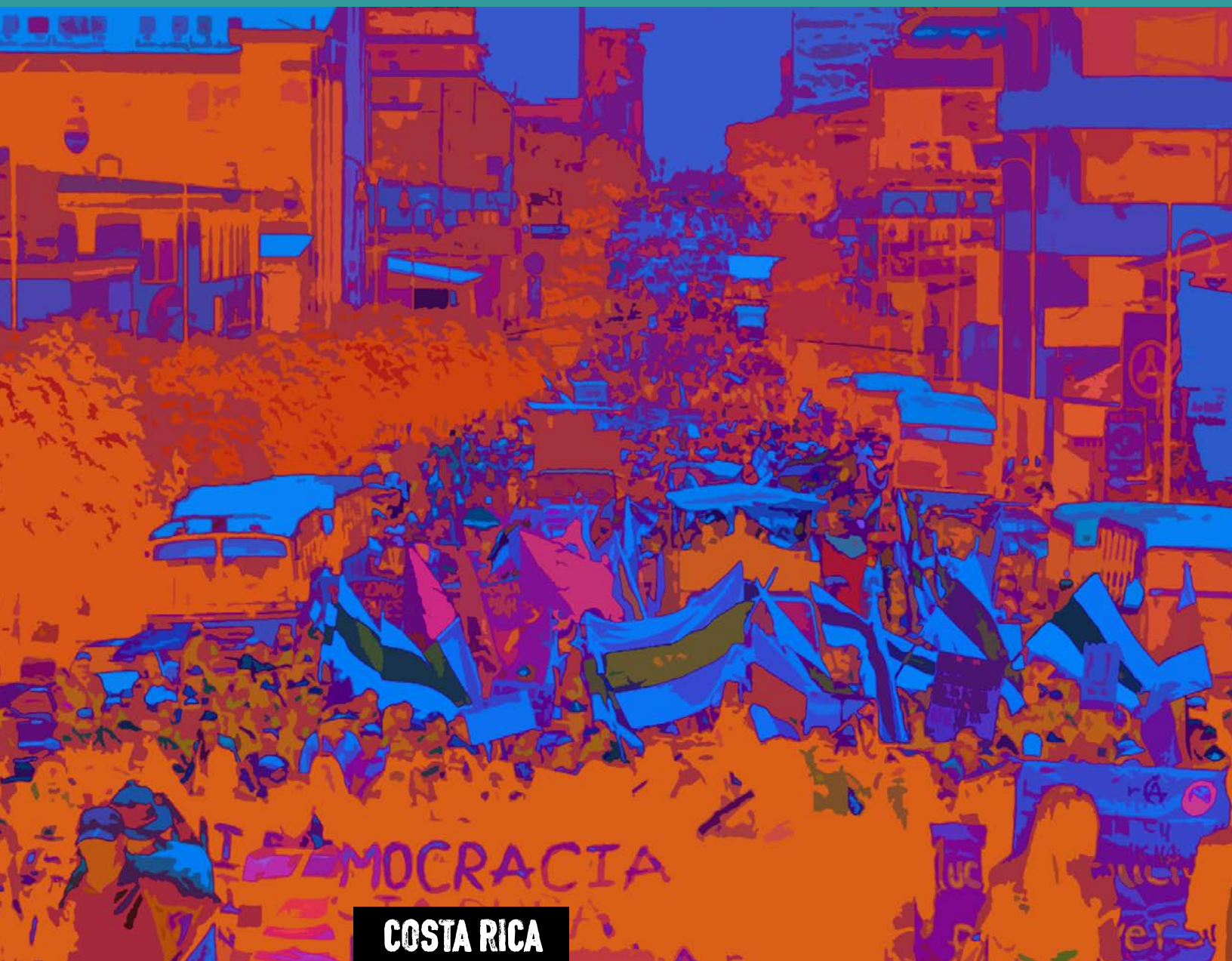




UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

IIS Instituto de  
Investigaciones  
Sociales



**COSTA RICA**

**CRONOLOGÍA DE LA  
PROTESTA SOCIAL**

**ENERO  
2021**

**PROTESTAS**

**BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS**

▲ **ELABORACIÓN:**

Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva

**AUTORES:**

Alejandro Alvarado Alcáza, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

**FUENTES:**

La Nación, La Extra, crhoy.com, SocialismoHoy

## ▲ INTRODUCCIÓN

Desde el año 2003, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en un trabajo conjunto con el programa Estado de la Nación inició con un proceso de discusión, diseño y elaboración de insumos para el seguimiento y análisis de la protesta social, en el cual se incluían la construcción de una base de datos de noticias sobre acciones colectivas, un manual de codificación de categorías sobre las distintas acciones colectivas, y ponencias para el capítulo sobre “Fortalecimiento de la Democracia” de los informes del programa. Posteriormente, en el año 2008, se constituyó, en el IIS, en colaboración con el OSAL-CLACSO<sup>1</sup>, el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica, bajo la cual se prepararon las cronologías del conflicto social y los informes de coyuntura, como un insumo tanto para el seguimiento como para el análisis de la protesta social en Costa Rica. Desde finales de 2012, el IIS continuó con la producción de las cronologías mensuales, como una línea institucional en miras de propiciar el estudio de los conflictos sociales en el territorio costarricense. En esta dirección, las cronologías del conflicto social se producen usando como fuentes de registro de acciones colectivas, distintos medios de comunicación de prensa escrita. Por medio de resúmenes de las distintas expresiones de la protesta social, estas pretenden contribuir en el análisis, reflexión y debate entre círculos académicos, organizaciones sociales y políticas y movimientos sociales en general.

---

1 El Observatorio Social de América Latina-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, es un programa iniciado en el año 2000 para el “análisis crítico del capitalismo latinoamericano, los procesos políticos, sociales y económicos emergentes y las diversas formas de los conflictos y movimientos sociales en la región”. Entre las áreas de trabajo de este programa, se encontraban los comités de seguimiento y análisis del conflicto social y la coyuntura, los cuales funcionaron hasta finales de 2012, cuando fueron cerrados debido a problemas de financiamiento.

## ▲ **RESUMEN DE LA PROTESTA SOCIAL COSTA RICA ENERO 2021**

**S**e incluye como insumo para el seguimiento y análisis de la protesta social en el país, un conjunto de tablas resumen sobre el comportamiento de las acciones colectivas cada mes. Se registra información resumida sobre los principales tipos de acción colectiva, actores colectivos y demandas registradas por los medios de comunicación consultados. Para la construcción de las categorías hemos tomado como punto de partida el manual de codificación elaborado en el IIS-UCR para la clasificación de las acciones colectivas. De esta manera, se presenta un panorama general, en números, de la protesta social costarricense mes a mes, como material complementario de la cronología de la protesta social.

# TABLA 1.

## TIPOS DE ACCIÓN COLECTIVA. ENERO 2021.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Declaración Pública	66,7	26
Concentración	15,4	6
Reunión con autoridades	5,1	2
Toma de propiedad	5,1	2
Denuncia ante entidades nacionales o internacionales	2,6	1
Asamblea	2,6	1
Paro	2,6	1
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>39</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Enero 2021. Costa Rica: IIS-UCR

## TABLA 2.

### TIPOS DE ACTOR COLECTIVO. ENERO 2021.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
GG. y OO. de trabajadores y trabajadoras	53,8	21
GG. y OO. de empresarios y empresarias	15,4	6
GG. y OO. de campesinas, campesinos y/o indígenas	12,8	5
GG. y OO. de ciudadanas y ciudadanos	5,1	2
GG. y OO. de vecinas y vecinos	2,6	1
GG. y OO. de Derechos Humanos	2,6	1
GG. y OO. de Género	2,6	1
GG. y OO. de Profesionales	2,6	1
Otros	2,6	1
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>39</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Enero 2021. Costa Rica: IIS-UCR.

GG. y OO.\* Grupos y/u organizaciones

## TABLA 3.

### TIPOS DE DEMANDA. ENERO 2021.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Fiscalización de la función pública y rendición de cuentas	33,3	13
Defensa del trabajo y las condiciones laborales	20,5	8
En favor o en contra de leyes, reglamentos, planes y/o decretos	15,4	6
En favor o en contra de tratados y/o convenios internacionales	12,8	5
Defensa de la producción agropecuaria	10,3	4
Defensa y/o ampliación de derechos	5,1	2
Mejora y/o defensa en el acceso, calidad y costo de los servicios públicos	2,6	1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>39</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Enero 2021. Costa Rica: IIS-UCR.

## TABLA 4.

### TIPOS DE ENTIDAD. ENERO 2021.

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Gobierno en general	47,6	18
Ministerios	17,9	7
Instituciones autónomas	15,4	6
Jerarcas de instituciones públicas	7,7	3
Poder Judicial	5,1	2
Empresas privadas	2,6	1
Entidad internacional	2,6	1
Otros	2,6	1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>39</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2020. Cronología de la protesta social Enero 2021. Costa Rica: IIS-UCR.



# ▲ CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

## ENERO 2021<sup>1</sup>

### ▲ LUNES 4

La UTC solicita al Poder Ejecutivo y al MINSA, de la administración Alvarado Quesada, extender el horario de la restricción vehicular sanitaria para que las personas que se tengan que movilizar por motivos no laborales utilicen los servicios de transporte público.

### ▲ MIÉRCOLES 6

La CCC se pronuncia en contra de que se aprueben más impuestos en el marco de la negociación del gobierno de Carlos Alvarado con el FMI, ya que eso crearía más trabas para la generación de empleos en el sector informal.

En un comunicado, la CICR se opone a la eventual creación de nuevos impuestos o al aumento de los existentes, en el marco de la negociación del gobierno de Carlos Alvarado con el FMI. Proponen priorizar la reforma a la ley de empleo público y a la ley de renta global.

En un comunicado, la ANEP manifiesta su oposición a la negociación del gobierno de Carlos Alvarado con el FMI, ya que considera que hay otras opciones para obtener los recursos monetarios que requiere el país.

---

<sup>1</sup> Cómo citar este documento: Alvarado, A.; Cortés, S. y Sáenz, R. 2021. Costa Rica Cronología de la protesta social Enero 2021. San José: IIS-UCR. Disponible en <http://www.protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/cronologias>

## ▲ JUEVES 7

El Sindicato de los Empleados del Consejo Nacional de Producción (SINCONAPRO) denuncia que el CNP realizó compras por varios millones de colones a la empresa Productos Procesados M y L S.A., propiedad de Mario Morales Mora, hermano del diputado del Partido Acción Ciudadana, Víctor Morales Mora. De acuerdo con el sindicato, las compras de la institución no deberían realizarse a una sola empresa, sino que debería haber participación de diferentes proveedores.

## ▲ VIERNES 8

En un comunicado, el SEC manifiesta su posición en contra de que se reanude el ciclo lectivo de manera presencial en el 2021 sin que antes no se haya vacunado a todo el personal del Magisterio Nacional contra el COVID-19, ya que esto representaría un riesgo de expansión del virus en los centros educativos.

Un grupo de organizaciones sindicales, entre estas la CTRN, se reúne para definir la estrategia que adoptarán en los próximos días para protestar en contra del proyecto de Ley Marco de Empleo Público y las negociaciones con el FMI.

## ▲ DOMINGO 10

En un comunicado, la FEDECÁMARAS apoya públicamente las negociaciones del gobierno de Carlos Alvarado con el FMI siempre y cuando esto no signifique un incremento en los impuestos. Asimismo, considera necesario aprobar un plan de contención del gasto público, así como la Ley Marco de Empleo Público.

## ▲ LUNES 11

En un comunicado, el SINTRAJUD se manifiesta en contra de la reelección de la magistrada Patricia Solano como vicepresidenta de la Corte Plena. La organización de servidores y servidoras judiciales alega que es mayor la concentración de poder en la cúpula del Poder Judicial, lo cual queda de manifiesto por la forma en la que se ha llevado a cabo la votación de la funcionaria en cuestión. Esto porque las y los magistrados aprobaron un cambio en su agenda de temas, para conocer la reelección de Patricia Solano como vicepresidenta de la Corte, pero lo hicieron cuando aún faltan dos semanas para que se venciera el primer nombramiento de la magistrada. Para el sindicato, ese detalle evidencia que el fin de semana hubo un tipo de negociación entre algunos jueces y juezas para llegar este lunes a promover la votación adelantada, lo que, para la organización, demuestra que hay un interés por mantener concentración de poder en los altos mandos del Poder Judicial.

En un comunicado, la FEDECAMARAS se posiciona a favor de la firma del convenio del gobierno con el FMI siempre y cuando no se incrementen los impuestos ya establecidos y se proponga un plan de reducción de

gastos drástico y contundente. Asimismo, urgen al gobierno la aprobación de la Ley de Empleo Público lo antes posible, la discusión de una reforma del Estado y la eliminación pensiones de lujo con cargo al presupuesto de la República.

El SINACOESA denuncia ante el MTSS que la empresa de buses Tapachula está incurriendo en atropellos laborales contra las personas que trabajan como cheques y choferes. La organización sindical afirma que la compañía está actuando contra la legislación y que la autobusera, en una reciente acta de inspección del MTSS, ya había sido prevenida ante estas prácticas. En particular, reclaman que a las y los choferes les están pagando únicamente cuatro horas sobre los días feriados, les cancelan según les convenga y los ponen a sacar una carrera en la mañana y otra en la tarde, lo cual a su criterio es ilegal.

## ▲ MARTES 12

Por medio de una carta enviada a Daniel Salas, ministro de Salud, el SITECO solicita incluir al personal de Cen-Cinai dentro del primer grupo de vacunación contra el COVID-19. De acuerdo con el sindicato, por las labores que realizan estos funcionarios, es prioritario que formen parte del primer sector poblacional que se está vacunando, asimismo, agregan que ellos también forman parte del personal de salud. Al respecto de esta solicitud hecha por el gremio de educación, las autoridades de salud han indicado que no modificarán los grupos previamente establecidos.

## ▲ MIÉRCOLES 13

En conferencia de prensa, representantes del sector cooperativo, del solidarismo y de las asociaciones de desarrollo comunal se unen para atacar la iniciativa del proyecto de ley presentado por el Ministerio de Hacienda para eliminar varias exoneraciones fiscales y ajustar las tasas del impuesto sobre la renta para aumentar sus ingresos. Así, las y los representantes de los movimientos acuerdan conformar una agenda conjunta frente a las negociaciones que conduce el gobierno con el FMI. Los sectores afirman estar “muy preocupados” porque el proyecto de Ley de Reducción de Beneficios Fiscales y Ajuste de Tarifas en Rentas del Capital para Fortalecer el Sistema Tributario no nace de los procesos de diálogo y consulta que realizaron la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular, ni de la mesa de diálogo multisectorial a la que convocó el presidente de la República, Carlos Alvarado.

En un comunicado, la ANAI país solicita al gobierno de Carlos Alvarado presentar a los diputados el proyecto de ley que pretende frenar la adulteración y contrabando de bebidas alcohólicas y un mejor control de su comercialización. Según la Asociación, el Poder Ejecutivo debería de convocar dicho texto en medio de la emergencia sanitaria por el peligroso consumo de licor mezclado con metanol, situación a la que se le achacan muertes por intoxicación. Según las y los representantes municipales, actualmente son ellos quienes tienen la responsabilidad de regular la comercialización de bebidas alcohólicas, pero indican que es la Policía de Control Fiscal la que tiene la tarea de detectar los casos de contrabando y adulteración.

En un comunicado conjunto, la ANEP y la AFAS denuncian irregularidades en los recientes movimientos de personal hechos en la ARESEP. Indican que en algunos de los cambios que hicieron no se conoce de concursos públicos o de que se haya divulgado la búsqueda de oferentes. Los sindicatos solicitan que se investiguen los recientes nombramientos, entre los cuales también están el del director general de Operaciones, el de directora de Recursos Humanos y varios asesores del Despacho del Regulador General.

#### ▲ **JUEVES 14**

En un comunicado, el sector pesquero nacional hace pública su posición de apoyo al MAG en la propuesta de mantener al INCOPECA como autoridad científica de la CITES en el país, un tema que ha generado amplio debate. Para el sector pesquero, el INCOPECA, como autoridad reguladora de la actividad pesquera en el país, es la institución que debe asumir el rol de recabar toda la información científica para tomar las mejores decisiones para la gestión de los recursos y poder impulsar una pesca sostenible de las diferentes especies marinas.

#### ▲ **MARTES 19**

Un grupo de vecinas y vecinos del cantón de Pococí se concentra a las afueras de las instalaciones de la municipalidad como forma de protesta ante el mal servicio que ofrece el AyA en este cantón y otros aledaños. El objetivo de la manifestación, según el vocero del grupo organizado Fuerza Pococí, es ejercer presión para que la municipalidad “golpee la mesa” y le pida acciones al nuevo jerarca del AyA, Tomás Martínez.

Un grupo de ciudadanas y ciudadanos exige que la misión del FMI, la cual se encuentra negociando un préstamo con el gobierno de la República, se vaya del país. La concentración se realiza a las afueras del Ministerio de Hacienda, contando con la participación de representantes de sindicatos de educación, de salud, así como también de varios partidos políticos. De entre las principales demandas, exigen que los impuestos se cobren a las grandes empresas y a las fortunas.

#### ▲ **MIÉRCOLES 20**

Mediante un comunicado, la Comisión Nacional del Foro de Taxistas solicita a Rodolfo Méndez Mata, ministro de Obras Públicas y Transportes, interceder ante las autoridades del MINSA y la CCSS para incluirlos en uno de los grupos prioritarios para vacunación contra el COVID-19. Las y los miembros de esa organización aseguran que el gremio ha sido dejado en una posición “postergada”, dado que, en virtud del trabajo que realizan, son vulnerables ante la constante exposición con los usuarios dentro de la cabina del vehículo.

En un comunicado conjunto, un grupo de representantes de cámaras empresariales de la industria denuncia el incumplimiento de la promesa del gobierno en materia de simplificación de trámites. El gremio empresarial

considera que se le debe una explicación al país sobre lo ocurrido, además afirma que la situación denota improvisación y falta de rigor de parte del gobierno en las medidas que se anunciaron y que se incluyeron en la directriz No. 85 MIDEPLAN-MEIC, promulgada en mayo del 2020, y que buscaba aprovechar la coyuntura de la emergencia sanitaria por el COVID-19 para presionar a instituciones y ministerios para que agilizaran sus trámites.

Un grupo de especialistas del Hospital Edgardo Baltodano denuncia públicamente una serie presuntas irregularidades detectadas conforme al proceso de vacunación contra el COVID-19 en ese centro médico. Las y los doctores afirman que pese a que se hizo un plan de vacunación, no se ha respetado y aquello se ha convertido en “abusos” de funcionarias y funcionarios vacunados que se encuentran realizando teletrabajo, como los del área administrativa.

## ▲ JUEVES 21

Un grupo de personas nicaragüenses, que se encuentran en el país en situación de refugio, protesta frente a la sede de la ACNUR, para reclamar apoyo en la obtención de seguro social y de empleo. Según las personas manifestantes, quienes entregaron una carta con sus peticiones, ACNUR recibió una cantidad considerable de dinero para apoyar con seguro médico a las personas que debieron salir de Nicaragua tras el conflicto sociopolítico de 2018. No obstante, sostienen que hay personas que siguen sin protección social. En un comunicado de prensa, la oficina de Naciones Unidas declara que la pandemia ha empeorado la situación de las personas migrantes nicaragüenses, por lo que siguen trabajando para fortalecer sus programas de asistencia.

Públicamente, la seccional de la ANEP-Fuerza Pública llama a sus agremiados y agremiadas a manifestarse el 26 de enero para exigir mejores condiciones laborales. Entre otras cosas, la seccional reclama que a las y los oficiales que resultan con lesiones en el ejercicio de sus funciones y por las cuales no pueden continuar laborando, se les quite el componente de riesgo policial que corresponde a un 18% de su salario. Asimismo, demandan mejoras en equipamiento y en protección para el desempeño de sus tareas.

Un grupo de personas que labora en el Hospital Calderón Guardia se declara en paro de labores como medida de presión para que se les inmunice contra la COVID-19. Se trata de trabajadoras que se desempeñan en el Área de Servicios Generales quienes exigen que se les vacune. El grupo reclama que en otros hospitales se ha vacunado a prácticamente todo el personal, mientras en el Calderón Guardia, uno de los más grandes de todo el país, siguen sin hacerlo. Tras una reunión de representantes de UNDECA con Taciano Lemus, director general de dicho centro médico, se firma el compromiso de que tan pronto como se reanude el envío de vacunas por parte de la farmacéutica Pfizer, el personal de Servicios Generales será el primero en ser vacunado.

## ▲ VIERNES 22

El SITECO denuncia que Pilar Garrido, ministra de Planificación y Política Económica, elaboró el proyecto de Ley Marco de Empleo Público sin consultarlo con el departamento de Modernización del Estado del MIDEPLAN. Para este sindicato, Garrido busca mantener todo lo relacionado con el mencionado proyecto bajo su control, mientras no se solicita el criterio de las dependencias encargadas de la materia en el ministerio que ella misma dirige. No obstante, la ministra Garrido se ampara en fallos de la Sala Constitucional que, según argumenta, indican que el departamento de Modernización del Estado no tiene el empleo público entre sus competencias.

Un grupo de mujeres protesta frente a los Tribunales de Justicia de Heredia, en solidaridad con las familiares de Karolay Serrano, joven de 26 años víctima de femicidio en 2019, mientras se celebra una audiencia contra dos de los imputados por el caso. Según informa la fuente consultada, los dos hombres reconocen su responsabilidad en el crimen por lo que se les condena a una pena de 24 años de cárcel cada uno. Por el mismo caso, dos menores de edad, un hombre y una mujer, habían sido sentenciados.

Mediante una carta dirigida a Román Macaya, presidente ejecutivo de la CCSS, y a Daniel Salas, ministro de Salud, la UMN solicita que de manera inmediata se excluya a todo el personal no-médico que no mantiene contacto directo con pacientes, de la población incluida en el primer grupo de vacunación contra el COVID-19. Recientemente, la CCSS y el MINSA confirmaron que este personal sería contemplado en el primer grupo pues sus labores son necesarias para permitir que el personal médico y, en general, el que tiene contacto con pacientes pueda desempeñarse en sus funciones. No obstante, diferentes sectores han criticado que se les vacune primero que a población con edades superiores a los 58 años y a la que se encuentra entre los 18 y 58 años y poseen factores de riesgo. Junto a esta petición, la UMN también solicita otras medidas para garantizar que el proceso de vacunación sea ordenado y eficiente, incluyendo el empadronamiento sanitario de toda la población independientemente de si está asegurada o no.

## ▲ LUNES 25

El MRN llama a manifestarse contra el acuerdo suscrito con el FMI. Célmo Guido, principal figura de ese movimiento, manifiesta que, en la negociación con el fondo, el gobierno no mostró ningún compromiso de atacar problemas como la defraudación fiscal, centrales para conseguir la estabilidad financiera en el país. De la misma manera, argumenta que no se abordaron cuestiones relacionadas con la recuperación económica, igualmente urgente para enfrentar la crisis. El MRN emite un llamado a los sindicatos y otros sectores sociales a sumarse a las protestas, las cuales se encuentran preparando.

Un grupo de productores agropecuarios de distintas regiones protesta frente a la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), para reclamar apoyo gubernamental para su sector. En 2019, representantes de ese mismo sector, entregaron un pliego de peticiones a Michelle Bachelet, expresidenta de Chile y actual Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Óscar Campos, representante de

los productores, sostiene que decidieron no protestar en el MAG pues no consiguen soluciones para sus problemáticas. En horas de la tarde, un grupo de manifestantes ingresa hasta el parqueo de la Corte IDH y se instala en el mismo donde, según indican, permanecerán hasta lograr que se les escuche.

## ▲ MARTES 26

Oficiales de distintos cuerpos de policía, con el apoyo de la ANEP, protestan frente a la sede legislativa para exigir mejores condiciones laborales para el desempeño de sus funciones. Según sostienen, las y los trabajadores de seguridad se encuentran desprotegidos tanto en materia salarial como laboral, lo cual, en muchas ocasiones, los pone en situaciones de riesgo. Entre otras cosas, denuncian que, si un oficial resulta incapacitado para continuar laborando debido a una lesión sufrida en el desempeño de sus laborales, el MSP les retira el componente salarial de riesgo policial que corresponde a un 18% de su salario. También reclaman mejor equipamiento y que se les excluya de las regulaciones de la Ley Marco de Empleo Público que se discute en el congreso.

El grupo de productores agropecuarios que el día anterior instaló un plantón en el parqueo de la Corte IDH permanece en el lugar. Las y los manifestantes se identifican con el ESM, coalición multisectorial que integra organizaciones sociales de diferentes sectores. En horas de la tarde, representantes de ese grupo sostienen una reunión con autoridades de gobierno, luego de la cual deciden deponer la protesta tras la firma de una serie de compromisos. Los mismos se enfocan en el impulso a una serie de propuestas de ley y decretos de apoyo a los productores agropecuarios.

Mediante un comunicado de prensa, la organización Mano de Tigre, integrada por mujeres indígenas brorän del territorio indígena Térraba, ubicado en el Pacífico Sur costarricense, denuncia lentitud e ineficiencia por parte del Ministerio Público en el caso de Jehry Rivera, líder indígena de la comunidad asesinado en 2020 en el marco de las disputas por tierras que un sector de la población indígena mantiene con no-indígenas que ocupan ilegalmente tierras en Térraba. El pronunciamiento se emite al cumplirse un año de la muerte de Rivera, en medio de cuestionamientos contra la fiscalía por el manejo dado a este caso y al de Sergio Rojas, líder indígena bribri del territorio Salitre, quien fue asesinado en 2019 también en medio de un conflicto por tierras. Tanto la población de Térraba como la de Salitre cuenta con medidas de protección especial dictadas por la CIDH desde 2015.

## ▲ MIÉRCOLES 27

En un comunicado de prensa, el COLPER insta al presidente Carlos Alvarado a mantener una relación con la prensa basada en la transparencia y la rendición de cuentas. El pronunciamiento se produce luego de que la exdirectora de Prensa de la Presidencia señalara al ministro de Comunicación por ordenar que las respuestas a las solicitudes y consultas de los medios de comunicación se retrasaran hasta el límite de los

tiempos establecidos por ley. El COLPER también sostiene que la defensa y el respeto de la libertad de prensa representan un basamento central de los regímenes democráticos.

Los principales sindicatos y centrales sindicales del país, incluyendo a las pertenecientes a los sectores de la educación y la salud, emiten un llamado a protestar contra el proyecto de Ley Marco de Empleo Público que se tramita en el Congreso. La primera acción de protesta está planteada para el día siguiente, con un piquete en la sede del primer poder de la República. Para estas organizaciones, la propuesta supone un retroceso en materia de derechos laborales y salariales de las personas trabajadoras del sector público, pues incluye, entre otras cosas, la introducción del llamado salario único.

La APSE cuestiona públicamente la capacidad del MEP para garantizar un retorno seguro a las lecciones presenciales. De acuerdo con la organización sindical, una de las principales del sector de la educación, mantienen dudas sobre los protocolos sanitarios y las medidas de protección definidas para hacer frente a los riesgos de contagio en los centros de educación. Asimismo, la APSE manifiesta su preocupación por la sobrecarga de funciones que podría sufrir el personal debido a la introducción del modelo bimodal (lecciones presenciales y no presenciales). Por último, el sindicato insiste en que no se oponen al retorno de lecciones, pero reclaman que se garanticen las condiciones propicias tanto para el personal como para el estudiantado.

## ▲ SÁBADO 30

Mediante una campaña en redes sociales, la organización Repartidores Unidos Costa Rica, la cual aglutina a personas repartidoras que laboran para diferentes plataformas tecnológicas, llama a protestar el día 1 de febrero. La manifestación se desarrollará mediante una caravana con dirección a la sede de Uber Eats, ubicada en las cercanías de Los Hatillos, San José. Estas personas denuncian las condiciones precarias bajo las cuales trabajan y los cambios unilaterales en los términos de las empresas, incluyendo el pago que perciben por cada viaje. Precisamente, exigen un incremento en los montos que cobran por cada kilómetro de viaje, pues actualmente reciben unos ₡200 colones, pese a que, en ocasiones, la empresa cobra hasta ₡1000 por viaje. Se estima que Repartidores Unidos reúne a unas 1500 personas.



## ▲ GLOSARIO DE SIGLAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AFAS	Asociación de Funcionarios de Aresep
ANAI	Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias
ANEP	Asociación de Empleados Públicos y Privados
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
CCC	Cámara de Comercio de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CICR	Cámara de Industrias de Costa Rica
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CITES	Comercio de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre
CNP	Consejo Nacional de Producción
COLPER	Colegio de Periodistas de Costa Rica
Corte IDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CTRN	Confederación de Trabajadores Rerum Novarum
ESM	Encuentro Social Multisectorial
FEDECAMARAS	Federación de Cámaras de Comercio y Asociaciones Empresariales de Costa Rica
FMI	Fondo Monetario Internacional
INCOPECA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio

MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
MINSA	Ministerio de Salud
MRN	Movimiento Rescate Nacional
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
SEC	Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación Costarricense
SINACOESA	Sindicato Nacional de Conductores Especializados y Afines
SINCONAPRO	Sindicato de los Empleados del Consejo Nacional de Producción
SINTRAJUD	Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Poder Judicial
SITECO	Sindicato Independiente de Trabajadores Estatales Costarricenses
SUTEL	Superintendencia General de Telecomunicaciones
UMN	Unión Médica Nacional
UNDECA	Unión de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social
UTC	Unión de Taxistas Costarricenses

## **ELABORACIÓN**

Grupo de Trabajo PROTESTAS  
Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica

## **COORDINACIÓN:**

Alejandro Alvarado Alcázar.

## **RELEVAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN:**

Alejandro Alvarado Alcázar, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

## **EDICIÓN:**

Alejandro Alvarado Alcázar

## **DIAGRAMACIÓN:**

Andrés Artavia Tencio

Fuentes: Diario Extra, La Nación, crhoy.com, SocialismoHoy

# ENERO

# 2020



## PROTESTAS

BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS

VISITE: [WWW.PROTESTAS.IIS.UCR.AC.CR](http://WWW.PROTESTAS.IIS.UCR.AC.CR)  
CONTACTO: [PROTESTAS.IIS@GMAIL.COM](mailto:PROTESTAS.IIS@GMAIL.COM)